



Ministerio de Hacienda y Crédito Público

RESOLUCIÓN MINISTERIAL No. 051-2003

EL MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA

En uso de las facultades conferidas en la Ley 290, "Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo" y sus reformas; su Reglamento, contenido en el Decreto No. 118-2001: "Reformas e Incorporaciones al Reglamento de la Ley No. 290; Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo"; la Ley 323: "Ley de Contrataciones del Estado" y sus reformas; y el Decreto 21-2000: "Reglamento a la Ley 323" y sus reformas.

CONSIDERANDO:

I

Que el Comité de Licitación, constituido mediante Resolución Ministerial No. 044-2003, del veintidós de julio del año dos mil tres, para "ADJUDICAR", conforme el Arto. 39 de la Ley de Contrataciones del Estado y Arto. 83 del Reglamento General de la Ley de Contrataciones del Estado, emitió las recomendaciones para la adjudicación de la Licitación Privada Internacional No. UEPMAET-05-03-2003, "ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA EL DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE FORMACIÓN EN LIDERAZGO UNIVERSITARIO". Informe que fue recibido por esta Autoridad con fecha trece de octubre de dos mil tres; el que ha sido estudiado y analizado.

II

Que para la Licitación UEPMAET05-03-2003 "ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA EL DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE FORMACIÓN EN LIDERAZGO UNIVERSITARIO" se presentaron dos propuestas de las siguientes Instituciones Educativas de Nivel Superior: Universidad Nacional de la Plata (UNLP), Argentina; Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Estado de México. Luego de la evaluación practicada al sobre A de Propuesta Técnica, la Universidad Nacional de la Plata obtuvo una calificación total de 59 de un puntaje máximo de 60 y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Estado de México obtuvo 47 puntos de 60; solamente fue abierto y evaluado el sobre B de Propuesta Económica, presentada por la Universidad Nacional de la Plata, la cual alcanzó la máxima calificación de 40 puntos; sumando un puntaje final (Propuesta Técnica y Económica) de 99 puntos. Por consiguiente esta autoridad aprueba la Recomendación anteriormente relacionada por ser la que obtuvo la mayor puntuación y cumplió con los parámetros exigidos en el Pliego de Base y Condiciones del proceso de Licitación.

III

Que de conformidad con el Arto. 40 de la Ley de Contrataciones del Estado y Arto. 84 de su Reglamento, esta Autoridad debe adjudicar la Licitación en referencia, mediante Resolución motivada en el término de cinco días contados a partir de recibidas las recomendaciones del Comité de Licitación.

IV

Que la Licitación fue financiada con fondos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), específicamente con el Contrato de Préstamo No. 1072/SF-NI suscrito el 31 de enero de 2001, entre la República de Nicaragua y el Banco Interamericano de Desarrollo - Proyecto de Modernización y Acreditación de la Educación Terciaria. En comunicación con referencia COF/CNI/2686/2003 del 10 de 2003, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), emitió su "No Objeción para realizar adjudicación de la Licitación No. UEPMAET 05-03-2003" la cual se adjunta copia a esta Resolución debidamente certificada por Notario Público.

ACUERDA:

- PRIMERO: Ratificar las recomendaciones del Comité de Licitación, correspondientes a la Licitación No. UEPMAET-05-03-2003, "ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA EL DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE FORMACIÓN EN LIDERAZGO UNIVERSITARIO", contenidas en Actas de Evaluación y Recomendación de Propuestas.
- SEGUNDO: Adjudicar la Licitación No. UEPMAET-05-03-2003, "ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA EL DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE FORMACIÓN EN LIDERAZGO UNIVERSITARIO", al oferente UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA, (UNLP) de Argentina; hasta por la suma de ciento noventa y nueve mil novecientos cincuenta dólares netos (US\$199,950.00).
- TERCERO: El Señor Carlos Olivares Faúndez, Coordinador del Proyecto de Modernización y Acreditación de la Educación Terciaria, comparecerá ante Notario público para que en nombre y representación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público firme el Contrato correspondiente.
- CUARTO: Comuníquese la presente Resolución a cuantos corresponda conocer de la misma y publíquese por una vez en el mismo medio empleado para la convocatoria de la Licitación.

Dado en la ciudad de Managua, a los diecisiete días del mes octubre de dos mil tres.

  **MINISTERIO DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO**

Eduardo Montealegre R.
Ministerio de Hacienda y Crédito Público

La República de Nicaragua, representada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través del proyecto de Modernización y Acreditación de la Educación Terciaria, ha invitado a la Universidad Nacional de La Plata (en el marco de países elegibles) a participar en una licitación privada internacional para la adquisición de servicios de consultoría para el desarrollo de un programa de formación en Liderazgo Universitario.

Habiendo reunido las condiciones exigidas para tal fin, conjuntamente con el Instituto Tecnológico de Monterrey, Campus Estado de México, se evalúan las propuesta técnicas de ambas instituciones, siendo el resultado de las mismas el que se adjunta.

Ministerio de Hacienda y Crédito Público
“Modernización y Acreditación de la Educación Terciaria”

LICITACIÓN PRIVADA INTERNACIONAL N°UEPMAET- 05-03-2003

LICITACIÓN PRIVADA INTERNACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE
SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA EL DESARROLLO DE UN PROGRAMA
DE FORMACIÓN EN LIDERAZGO UNIVERSITARIO

ACTA DE EVALUACIÓN DE SOBRE “A”
PROPUESTA TÉCNICA

En la ciudad de Managua, a los 25 días del mes de septiembre del 2003, reunidos en la oficinas de la unidad técnica del Proyecto de Modernización y Acreditación de la Educación Terciaria (PMAET), los miembros del Comité de Licitación designados mediante Resolución Ministerial N°044-2003 e integrados por Dr. Carlos Olivares Faúndez Coordinador del Proyecto Coordinador del Proyecto, quien la preside, Lic. Abdón Antonio Espinoza Gutiérrez Especialista Técnico, Dra. Lorena Gaytán, Asesora Legal y el Lic. Oscar René Escoba Lacayo, Administrativo Financiero, con el objeto de evaluar las propuestas técnicas de lo siguientes proponentes: 1. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Campus, Estado de México; 2. Universidad Nacional de La Plata, Argentina. La evaluación se práctico sobre la base de lo establecido en le Pliego de Bases y Condiciones específicamente lo consigna en la Sección III, Criterios de evaluación y calificación.

Luego de realizar la respectiva evaluación a cada una de las propuestas técnicas contenidas en el sobre “A”, se estableció el orden de mérito quedando de la siguiente manera:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Nº	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PUNTUACIÓN MAXIMA	INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY , CAMPUS ESTADO DE MEXICO	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA ARGENTINA
	Criterios de Evaluación			
01	Organigrama y detalle del personal asignado al servicio	200	184	196
02	Competencia y experiencia laboral	300	221	300
03	Plan de trabajo y metodología	400	360	370
04	Infraestructura y equipamiento	100	0	80
	TOTAL PUNTUACIÓN	1000	765	946

*Donde fue el Cine Cabrera 2c. Arriba. Edificio La Merced, Planta Baja
Teléfono: 2222560, 2222981 Fax: 2281398 E-mail: pmaet@mhcp.gob.ni*

La segunda etapa consistía en la apertura del Sobre B propuesta económica, que se realizó la semana pasada. Actualmente estamos en el período de negociación de la misma.

La Dirección del proyecto, estará a cargo de la Prof. María Rosa Depetris, Secretaria de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de La Plata y el desarrollo del mismo tendrá una duración de 8 meses.

Se adjuntan los Objetivos del mismo presentados por el contratante

A. Objetivos

General:

Contribuir a hacer más eficaz y eficiente el trabajo de los(as) líderes académicos actuales y potenciales de la educación superior de Nicaragua, e incentivar un mejor desempeño y espíritu de servicio con calidad.

Específicos:

- 1. Perfeccionar, actualizar conocimientos y desarrollar las competencias de los y las líderes actuales académicos y potenciales y altos funcionarios(as) de las universidades nicaragüenses mediante un sólido nivel de formación, experiencia y motivación.**
- 2. Mejorar sensiblemente sus capacidades en el área de la gestión universitaria, sus habilidades en la planificación estratégica, desarrollo de los recursos humanos y evaluación institucional.**
- 3. Sensibilizar a los(as) líderes actuales universitarios y potenciales hacia el desarrollo de una cultura de planeación en los diversos ámbitos del quehacer universitario.**
- 4. Fortalecer el conocimiento y las competencias de los(as) líderes actuales universitarios, potenciales y funcionarios de las universidades, en gestión y evaluación financiera y administrativa, mediante el análisis y la evaluación de experiencias institucionales nacionales e internacionales.**
- 5. Potenciar en los(as) actuales y futuros(as) líderes universitarios(as) la reflexión teórica sobre la universidad que junto con el conocimiento de técnicas para la gestión contribuyan al diseño de propuestas de mejoramiento de sus instituciones.**

Ministerio de Hacienda y Crédito Público
“Modernización y Acreditación de la Educación Terciaria”

LICITACIÓN PRIVADA INTERNACIONAL N°UEPMAET- 05-03-2003

LICITACIÓN PRIVADA INTERNACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE
CONSULTORIA PARA EL DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE FORMACIÓN EN LIDERAZGO
UNIVERSITARIO

ACTA DE EVALUACIÓN DE SOBRE “A”
PROPUESTA TÉCNICA

En la ciudad de Managua, a los 25 días del mes de septiembre del 2003, reunidos en la oficinas de la unidad técnica del Proyecto de Modernización y Acreditación de la Educación Terciaria (PMAET), los miembros del Comité de Licitación designados mediante Resolución Ministerial N°044-2003 e integrados por Dr. Carlos Olivares Faúnde Coordinador del Proyecto Coordinador del Proyecto, quien la preside, Lic. Abdón Antonio Espinoza Gutiérrez Especialista Técnico, Dra. Lorena Gaytán, Asesora Legal y el Lic. Oscar René Escoba Lacayo, Administrativo Financiero, con el objeto de evaluar las propuestas técnicas de lo siguientes proponentes: 1. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Campus, Estado de México; 2. Universidad Nacional de La Plata, Argentina. La evaluación se práctico sobre la base de lo establecido en le Pliego de Bases y Condiciones específicamente lo consigna en la Sección III, Criterios de evaluación y calificación.

Luego de realizar la respectiva evaluación a cada una de las propuestas técnicas contenidas en el sobre “A”, se estableció el orden de mérito quedando de la siguiente manera:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

N°	NOMBRE DE LA ACATIVIDAD	PUNTUACIÓN MAXIMA	INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY, CAMPUS ESTADO DE MEXICO	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA ARGENTINA
	Criterios de Evaluación			
01	Organigrama y detalle del personal asignado al servicio	200	184	196
02	Competencia y experiencia laboral	300	221	300
03	Plan de trabajo y metodología	400	360	370
04	Infraestructura y equipamiento	100	0	80
	TOTAL PUNTUACIÓN	1000	765	946

*Donde fue el Cine Cabrera 2c. Arriba. Edificio La Merced, Planta Baja Teléfono: 2222560,
2222981 Fax: 2281398 E-mail: pmaet@mhcp.gob.ni*

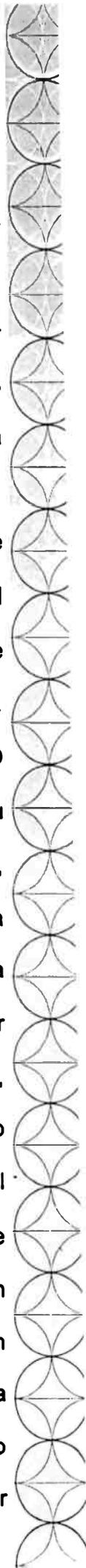


ACTUACION NOTARIAL

BAA03419300

[Handwritten signature]
CARINA PEREZ LOZANO

Fº.



1
2
3
4
5
6
7
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25

PRIMERA COPIA. DECLARACION JURADA: "UNIVERSIDAD NACIONAL de LA PLATA".-----

ESCRITURA ACTA NUMERO DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS.-----

En la ciudad de La Plata, Capital de la Provincia de Buenos Aires, a los nueve días del mes de Setiembre del año dos mil tres, ante mí, **Carina PEREZ LOZANO**, Notaria Adscripta al Registro número 172 de este Distrito,

COMPARECE: Don **Alberto Ricardo DIBBERN**, argentino, nacido el 9 de Octubre de 1948, casado, Profesor Médico Veterinario, acredita identidad con la Libreta de Enrolamiento número 4.988.426, vecino de esta Ciudad de La Plata, persona a mi juicio capaz y de mi conocimiento, doy fe.

INTERVIENE en nombre y representación orgánica del **ESTADO NACIONAL ARGENTINO-UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA** en su carácter de **PRESIDENTE** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL** de LA PLATA, cargo que es de público conocimiento, cuya vigencia y legitimación prueba con la documental que paso a enunciar: Iº) **Modificación del Estatuto** de la Universidad Nacional de La Plata resuelta por su Consejo Superior Provisorio en la Sesión Extraordinaria de fecha 12 de Noviembre de 1985, aprobado por el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación en ejercicio de las atribuciones conferidas por la Ley número 23.068 y el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional número 154 del año 1983, cuya Resolución se registró bajo el número 67 el 17 de Febrero de 1986. Dichos actos obran en el Expediente número 4034 del año 1986; y se encuentra agregado en fotocopia autenticadas al folio 2545 del año 1998. IIº) Por Asamblea Universitaria celebrada el día 21 de Abril de 2001, el Profesor Médico Veterinario don Alberto Ricardo Dibbern, resultó electo como Presidente por



BAA03419300

el período estatutario cuyo vencimiento operará el día 21 de Mayo de 2004.
El honorable Consejo Superior celebró sesión a los efectos de que el
Presidente saliente de la Universidad Profesor Ingeniero Luis Julián Lima
ponga en posesión de su cargo al Profesor médico Veterinario Don Alberto
Ricardo Dibbern, lo que así se formalizó quedando en el pleno ejercicio de
su cargo hasta el día 29 de mayo de 2004. Copia debidamente autenticada
del mencionado documento obra agregada por cabeza de la escritura que
antecede a la presente, doy fe.- **EN ESTE ESTADO** el compareciente, en el
carácter y por la representación invocada y justificada de la "**UNIVERSIDAD
NACIONAL de LA PLATA**" EXPRESA y **DECLARA BAJO JURAMENTO
DE LEY** por el presente acto público notarial que la "**UNIVERSIDAD
NACIONAL de LA PLATA**", no se encuentra sujeta a ninguna de las
causales de prohibición para contratar con instituciones del Sector Público.
Asimismo agrega que la institución no se encuentra en convocatoria de
acreedores, quiebra, liquidación o en interdicción judicial. La presente
Declaración Jurada bajo juramento de ley, la formaliza de conformidad con
los requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones de la
"Licitación Privada Internacional" para la Adquisición de Servicios de
Consultoría para el "**DESARROLLO de un PROGRAMA de FORMACION
de LIDERAZGO UNIVERSITARIO**" Licitación número UEPMAET 05-03-
2003 a través del Proyecto de Modernización y Acreditación de la Educación
Terciaria del Ministerio de Hacienda y Crédito Público de la República de
NICARAGUA. LEO al compareciente la presente escritura, quien así la
consiente y otorga, firmándola por ante mí, la notaria autorizante, doy fe.-
Siguen las firmas: Alberto Ricardo DIBBERN. Ante mí. CARINA PEREZ

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25



ACTUACION NOTARIAL

BAA03419301



3

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25

LOZANO. Notario. Está mi sello. CONCUERDA con su matriz que pasó por ante mí, Notaria Adscripta al Registro número 172 de este Distrito, en el folio 902 del protocolo corriente, doy fe.- Para el declarante, expido esta primera copia en dos folios de Actuación Notarial números BAA03419300 al presente BAA03419301, los que firmo y sello en el lugar y fecha de su otorgamiento, doy fe.-



y el sello que corresponde es legalizado en la Delegación LA PLATA, el día 10 SET 2003

NOT. RAFAEL ALBERTO NIEVAS
DELEGACION LA PLATA



CARINA PEREZ LOZANO
NOTARIA



FAA01493388



P

LEGALIZACIONES

Decreto - Ley 9020 (Artículos 117/118)

EL COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
República Argentina, en virtud de la facultad que le confiere la Ley
Orgánica del Notariado, legaliza la firma y el sello del notario

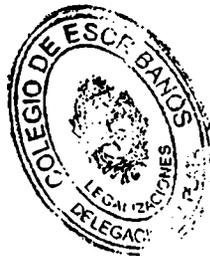
D PEREZ LOZANO CARINA

obrantes en el Documento N° 88803417301

La presente legalización no juzga sobre el contenido y forma del
documento.



LA PLATA, 10 de OCTUBRE de 2006

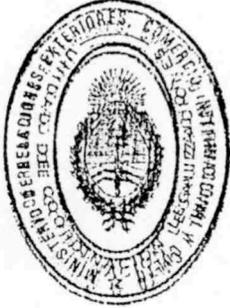


[Handwritten Signature]
NOT. RAFAEL ALBERTO MIEVAS
DELEGACION LA PLATA



FAA01493388

Dirección General de Asuntos Consulares
Unidad de Coordinación Legalizaciones



HABILITADO

La Unidad de Coordinación Legalizaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores Comercio Internacional y Culto, certifica que la firma que aparece en este documento y dice RAFAEL ALBERTO NIEVAS guarda similitud con la que obra en sus registros.

N° de Orden: 171895

Arancel: 6.12.3

Importe: \$ 30

Fecha: 10 SET 2008

Dr. NESTOR A. LOZANO
Unidad de Coordinación Legalizaciones
Ministerio de Relaciones Exteriores,
Comercio Internacional y Culto





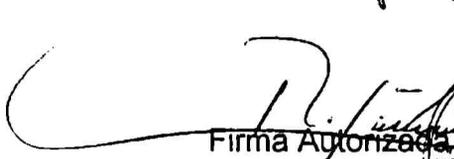
EMBAJADA DE NICARAGUA
-SECCION CONSULAR-
BUENOS AIRES - ARGENTINA

El Consulado de la República de Nicaragua en Buenos Aires, Argentina,
certifica la firma de D. Néstor Lozano
la que usa para fines oficiales en los asuntos de la Dirección del
Departamento de Legalización del Ministerio de Relaciones Exteriores,
Comercio Internacional y Culto de la República Argentina

En Fe de lo cual, sella y firma la presente Certificación sin asumir
responsabilidad alguna por el contenido del documento.

Autenticación Número 3190/03
Honorarios Consulares u\$s 25 -
Recibo Fiscal Número 206166

Buenos Aires 11 de Septiembre de 2003


Firma Autorizada
RAFAEL URBILLA SUAZO
MINISTRO CONSEJERO
ENCARGADO DE ASUNTOS CONSULARES


**FORMACIÓN EN LIDERAZGO
UNIVERSITARIO**

PROGRAMA ABREVIADO DE LOS MÓDULOS

Directora del Proyecto: Prof. María Rosa Depetris

Módulo 1. Gestión universitaria (Introducción)

- 1.1 Historia, contexto y desafíos de la universidad en Latinoamérica y en Nicaragua.
- 1.2 Necesidades y funciones de la gestión.
Modelos de gestión universitaria: Gerenciamiento según el Balanced Scored Colaborative (BSC).
- 1.4 Descentralización de la gestión universitaria.
- 1.5 Análisis organizacional de las instituciones.
- 1.6 Procesos de comunicación y negociación en la toma de decisiones y resolución de conflictos.
- 1.7 Indicadores de desempeño en la gestión universitaria.

Módulo 2: Gestión financiera y administrativa de las Universidades

- 2.1.1 Introducción: Concepto de Gestión Económico - Financiera. Funciones Gerenciales: Planeación, Organización, Dirección, y Control. Teoría de Sistemas. Teoría de Toma de Decisión. Concepto Eficiencia, Eficacia, y Efectividad. Análisis F.O.D.A. (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas). Modelo de Gestión por Resultados.
- 2.1.2 Gestión de Recursos Materiales y Financieros.
- 2.1.3 Gestión del Personal Académico y de Labores de Apoyo.
- 2.1.4 Aspectos Económicos y Financieros
- 2.2 Modelos de Descentralización de Finanzas
- 2.3 Sistema de Información Financiera.

Módulo 3. Gestión Académica y de Docencia

- 3.1 Modelos de Gestión Académica
- 3.2 Gestión Docente (Gestión de currículo, matrícula, certificaciones)
- 3.3 Los programas de Postgrado
- 3.4 Informática en la Educación Superior

Módulo 4. Gestión de la Investigación y la Innovación

- 4.1 Modelos de Gestión de la Investigación Universitaria
- 4.2 La Investigación Científica y Técnica y La Cooperación Internacional
- 4.3 Gestión Tecnológica y Desarrollo Universitario
- 4.4 Políticas, Mecanismos y Financiamiento de la Actividad Científica y Tecnológica
- 4.5 Desarrollo de los Profesionales Investigadores e Innovadores Universitarios
- 4.6 La Investigación y su Vinculación con los Sectores Productivos y Sociales

Módulo 5. Gestión de la Vinculación Universidad-Sociedad (estado, sector productivo, otros subsistemas educativos)

- 5.1. Estrategia Universitaria para su vinculación con el Medio Externo
- 5.2. Vinculación de la Universidad con el sector privado y el sector público nacional
- 5.3. La prestación de servicios universitarios
- 5.4. Gestión de la vinculación Universidad – Sector Productivo
- 5.5. Desarrollo de los modelos de vinculación Universidad – Sector Productivo
- 5.6. Desarrollo de los modelos de vinculación Universidad – Sector Social
- 5.7. Relación de la Universidad con los otros sub – sistemas educativos
- 5.8. Gestión de la cooperación internacional

Módulo 6. Evaluación institucional

- 6.1. Evaluación Institucional y de Programas
- 6.2. Métodos y parámetros de evaluación
- 6.3. Evaluación externa
- 6.4. Plan de Mejoramiento Institucional
- 6.5. Elementos para un modelo de acreditación de instituciones y programas de Educación Superior

Módulo 7: Planeación institucional (planeamiento estratégico y continuo)

- 7.1. Historia de la Planeación en el campo de la dirección universitaria
- 7.2. Teorías de la Planeación
- 7.3. Planeación y desarrollo
- 7.4. Modelos de planeación
- 7.5. La planeación estratégica

Módulo 8: El liderazgo universitario

- 8.1. Teorías sobre liderazgo
- 8.2. Enfoques de liderazgo universitario
- 8.3. Características y competencias
- 8.4. Técnicas de trabajo grupal y negociación

Evaluación según términos de referencia

Trabajos durante el módulo	Total de puntaje: 25
Participación	Total de puntaje: 10
Examen final escrito	Total de puntaje: 25
Trabajo independiente	Total de puntaje: 40

**Proyecto de Modernización y Acreditación de la
Educación Terciaria**

Programa de Formación en Liderazgo Universitario

Programa de Formación en Liderazgo Universitario

Propuesta pedagógica

EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE: CONSIDERACIONES DIDÁCTICAS

Introducción

Como resultado de nuestro trabajo y también de nuestras prácticas universitarias, nos parece importante realizar algunas consideraciones:

Pretendemos adoptar en esta propuesta de desarrollo de la Consultoría, un enfoque didáctico constructivista.

Nos parece conveniente precisar las características principales que constituyen nuestro marco de referencia.

La idea de construcción nos remite a cinco componentes esenciales.

- Un punto de partida.
- El desarrollo de un proceso de complejidad creciente.
- Determinación de lugares de llegada, que nunca son definitivos.
- Diversidad de caminos alternativos a seguir.
- Interacciones sociales basadas en la cooperación y en el desarrollo de la autonomía individual.
- Resolución de la situación - problema

Un punto de Partida

La necesidad de establecer un punto de partida, nos lleva a determinar criterios para diagnosticar las características de los participantes. Este primer momento es de suma importancia ya que nos permitirá organizar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

La determinación de los puntos de partida se lleva a cabo; identificando el conocimiento de contenidos, las estructuras de pensamiento, y la actuación o aplicación de los mismos a situaciones reales o simuladas. La articulación de estos tres aspectos es sumamente dinámica y complementaria en el desarrollo de las estructuras socio-cognitivas.

El desarrollo de un proceso de complejidad creciente

En el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, se presta especial atención a las maneras particulares de abordaje y progreso de las competencias y a su encadenamiento en secuencias entre niveles de complejidad creciente. Es un proceso que supone el establecimiento de lugares de llegada, pero que no "sabe" con exactitud que puede pasar en el camino porque hay una diversidad de senderos alternativos. Por lo tanto, se requiere abordarlo con flexibilidad considerando variaciones en forma permanente; avances y retrocesos, ritmos diferentes, y particularidades individuales y grupales. Favoreciendo la comprensión y coordinación de diferentes perspectivas en juego, promoviendo el aprendizaje por medio de la cooperación y la autonomía individual.

Lugares de Llegada

Los lugares de llegada están predeterminados en general, pero no tienen un lugar definitivo, último. Quizás, el lugar de llegada más definitivo sea abrir el universo de posibles. Porque se pretende generar un pensamiento de anticipación, rico en alternativas, flexible y relacional.

Este tipo de pensamiento, guarda una estrecha relación con las principales modificaciones a incorporar en el proceso de formación que demandan las sociedades actuales, cuyos principales rasgos consisten en:

- Promover aprendizajes que permitan realizar rápidas adaptaciones a situaciones imprevistas. Si hablamos del carácter permanente del cambio, debemos pensar en desarrollar procesos de aprendizaje que permitan a los individuos dar respuestas adecuadas en tiempo y oportunidad.
- Crear condiciones para el autoaprendizaje.
- Establecer una permanente articulación entre teoría y práctica.
- Transferir los aprendizajes realizados en determinados contextos a contextos diversos. Conviene obtener el máximo aprovechamiento de los conocimientos, optimizando su utilización, abstrayendo esquemas que permitan aplicarlos a otras situaciones, adaptándolos a las particularidades de cada caso.
- Desarrollar estructuras cognitivas que favorezcan el procesamiento de contenidos provenientes de diferentes disciplinas.
- Procurar que los aprendizajes tengan en cuenta la anticipación de situaciones. Por lo general, no se adopta una posición explícita sobre la importancia de construir escenarios prospectivos.
- Promover el desarrollo de la comprensión y respeto de las distintas perspectivas de individuos y grupos sociales.
- Impulsar procesos de enseñanza y aprendizaje basados en la cooperación.

Diversidad de caminos alternativos a seguir

Las propuestas didácticas incluirán posibilidades de elección a los beneficiarios, con respecto a los caminos a seguir para realizar sus aprendizajes y que les permita seleccionar aquellos que mejor respondan a sus particularidades personales y de contexto.

Si los lugares de llegada están predeterminados en sus lineamientos básicos, hay que plantear diversidades de acceso en términos de actividades didácticas. Por ejemplo; el participante del Curso podría acceder a un conocimiento teórico y después a resolver ejercicios, problemas, etc. O bien comenzar por determinadas actividades y posteriormente acceder al conocimiento teórico para adquirir una comprensión más profunda de las mismas. Estamos tratando de decir que los participantes deberían tener a su disposición distintas posibilidades de abordaje (de entradas) en términos de actividades y en secuencias de complejidad, de manera que pueda autorregular buena parte de su proceso de aprendizaje.

Interacciones sociales basadas en la cooperación

La intervención de variables sociales son imprescindibles para el desarrollo socio-cognitivo individual pero no en cualquier condición, sino en una dinámica en donde las relaciones sociales estén basadas en la cooperación. El progreso socio-cognitivo tiene lugar cuando se enfrentan distintas respuestas, o puntos de vista diferentes, para que sean puestos en duda y entren en conflicto con los propios. Es en esa interacción, en esa negociación de significados orientada a la búsqueda de respuestas comunes, en donde se crean las condiciones para el progreso socio-cognitivo.

Estos conflictos tienen una doble naturaleza socio-cognitiva, por un lado el conflicto entre respuestas sociales diferentes, y por el otro el aspecto más específicamente cognitivo dado que implica la toma de conciencia en cada sujeto de perspectivas distintas a la propia.

Desarrollo de la autonomía

El desarrollo de la autonomía supone un largo proceso de descentración social e individual, que le permite al individuo coordinar las múltiples perspectivas (Individuales y sociales) en juego con la propia. Y orientar sus relaciones sociales reconociendo límites y grados de libertad. Supone competencias para; anticipar situaciones, adoptar una actitud innovadora y creativa, trabajar cooperativamente en grupos, comprender y proponer alternativas ante situaciones de cambio, y desempeñarse en contextos con altos grados de incertidumbre.

- **Resolución de la situación - problema**

La metodología de enseñanza -aprendizaje propuesta supone la utilización de la situación-problema, ya que:

- a) Permite la integración de los conocimientos, y orienta el camino a seguir para continuar relacionando las disciplinas durante la búsqueda de soluciones.
- b) Contribuye a la selección y secuenciación de las actividades a desarrollar, en la medida que las mismas deben organizarse de acuerdo a las características del problema que se ha elegido.
- c) Contribuye a imaginar alternativas de solución flexibles y creativas, necesarias para enfrentar situaciones inciertas y poco previsibles, característica de la época que vivimos
- e) Favorece la evaluación en proceso de los alumnos; facilitando el ajuste de la propuesta didáctica al interior de la situación-problema. graduando su complejidad, modificando contenidos, replanteando consignas, aprovechando los conocimientos previos, y alterando secuencias de enseñanza según particularidades de los alumnos.

PROPUESTA METODOLÓGICA PARA LA DEFINICIÓN ORGANIZACIONAL DE LA ESTRUCTURA DE CAPACITACIÓN.

Se desarrollaran los ocho módulos de formación que conforman la Especialización en Liderazgo Universitario, sobre una base metodológica común que contiene a los temas específicos que se aborden en cada uno de ellos y contempla:

- Actividades que permitan incrementar el pensamiento crítico y la autogestión en cada uno de los participantes, fomentar el trabajo en equipo a través de técnicas de participación (sobre la base de que el éxito y los beneficios que se logren, constituyen el producto de un trabajo en equipo), y preparar para intervenir en la planificación, programación, gestión, realización y evaluación de las actividades en pos del mejoramiento de sus instituciones.
- Instancias en las cuales los participantes deberán vivenciar los conocimientos impartidos como si se encontraran en sus propias instituciones.

Por tratarse de un curso para líderes y gestores universitarios se propone un enfoque pedagógico con intensa responsabilidad individual y grupal y amplia autonomía de los beneficiarios.

- La definición de las formas de organización del trabajo en Seminarios y Talleres implica una opción por estrategias docentes que requieren una acentuada participación de los cursantes en las actividades colectivas e individuales. Dichas estrategias participativas y de responsabilidad se refuerzan aún más a través del mecanismo de lecturas dirigidas, estudios de casos, que permitan a los asistentes situarse como líderes universitarios, ejercitarse en un variado número de roles, como si las estuvieran desarrollando en sus instituciones:

1 GESTIÓN UNIVERSITARIA (introducción)

2 GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

3 GESTIÓN ACADÉMICA Y DE DOCENCIA

4 GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y LA INNOVACIÓN

5 GESTIÓN DE LA VINCULACIÓN UNIVERSIDAD – SOCIEDAD

6 EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

7 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

8 EL LIDERAZGO UNIVERSITARIO

PROGRAMA DE FORMACION EN LIDERAZGO UNIVERSITARIO

NICARAGUA 2004

La Universidad Nacional de La Plata ha elaborado la propuesta para el desarrollo de un Programa de Formación en Liderazgo Universitario, en el marco de la Licitación Privada Internacional, a la que ha sido invitada a participar por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de la República de Nicaragua, en el marco del Proyecto de Modernización y Acreditación de la Educación Terciaria (PMAET). Habiendo resultado adjudicataria, el Programa se llevará a cabo con sus profesionales, funcionarios responsables de la gestión, profesores en actividad y graduados.

La Dirección del Proyecto estará a cargo de la Secretaria de Asuntos Académicos, Prof. Maria Rosa Depetris.

Se desarrollarán ocho módulos de formación que conforman la Especialización en Liderazgo Universitario, sobre una base metodológica común que contiene los temas específicos que se aborden en cada uno de ellos y contempla:

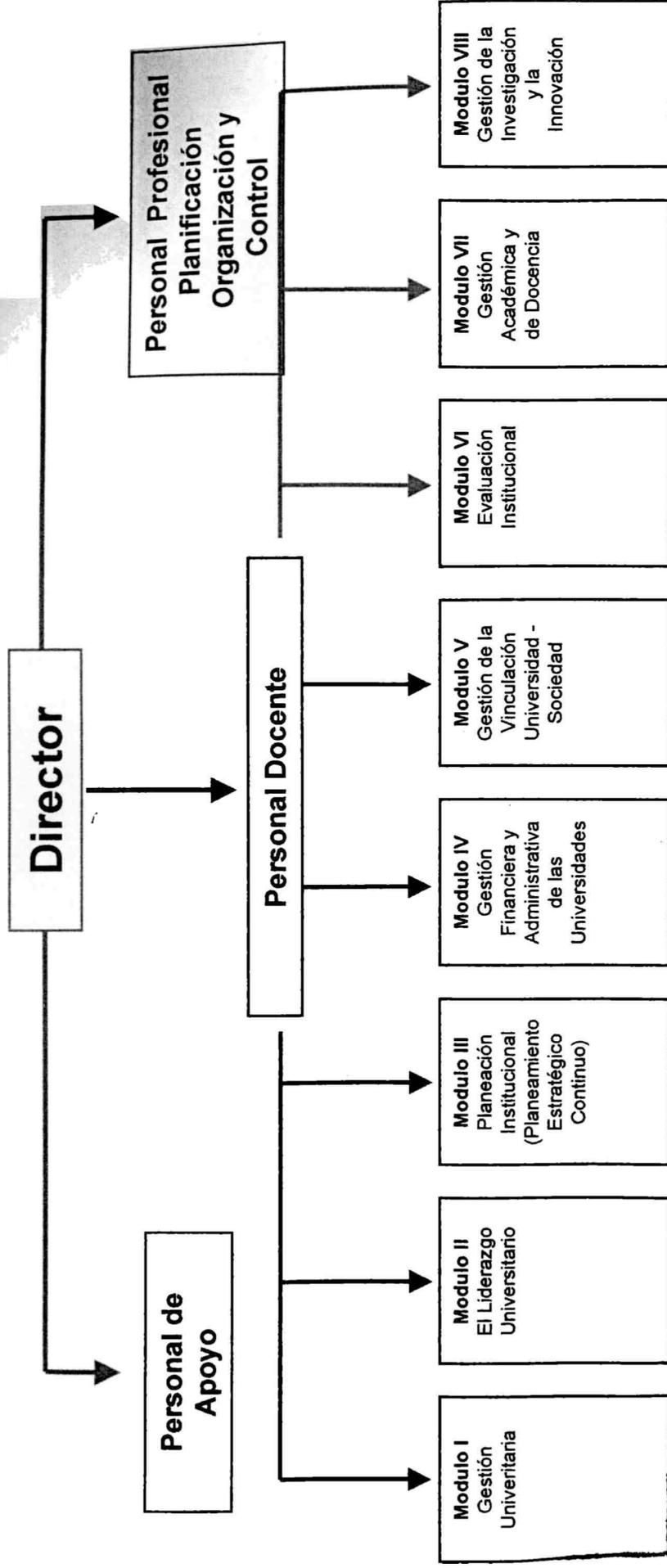
- ⇒ Actividades que permitan incrementar el pensamiento crítico y la autogestión en cada uno de los participantes, fomentar el trabajo en equipo a través de técnicas de participación (sobre la base de que el éxito y los beneficios que se logren, constituyen el producto de un trabajo en equipo), y preparar para intervenir en la planificación, programación, gestión, realización y evaluación de las actividades en pos del mejoramiento de sus instituciones.
- ⇒ Instancias en las cuales los participantes deberán vivenciar los conocimientos impartidos como si se encontraran en sus propias instituciones.
- ⇒ Por tratarse de un curso para líderes y gestores universitarios se propone un enfoque pedagógico con intensa responsabilidad individual y grupal y amplia autonomía de los beneficiarios.
- ⇒ La definición de las formas de organización del trabajo en Seminarios y Talleres implica una opción por estrategias docentes que requieren una acentuada participación de los cursantes en las actividades colectivas e individuales. Dichas estrategias participativas y de responsabilidad se refuerzan aún más a través del mecanismo de lecturas dirigidas, estudios de casos, que permitan a los asistentes situarse como líderes universitarios y ejercitarse en un variado número de roles.

**CRONOGRAMA PROGRAMA DE FORMACION EN LIDERAZGO UNIVERSITARIO
NICARAGUA 2004**

MODULO Y TEMATICA	MES	DOCENTE A CARGO
Módulo I "Gestión Universitaria"	Febrero	Guillermo Tamarit
Módulo II "Gestión Administrativa y Financiera"	Marzo	Hernán Pérez; Danya Tavella
Módulo III "Gestión Académica y Docencia"	Abril	César Peón
<i>Semana Santa del 4 al 11 de Abril</i>		
Módulo IV "Gestión de la Investigación e Innovación"	Mayo	Luis Epele
Módulo V "Vinculación Universitaria"	Junio	Leticia Fernández Verdaguer
Módulo VI "Evaluación Institucional"	Julio	Adriana Boffi ; Maria Rosa Depetris
Módulo VII "Planeación Estratégica Institucional"	Agosto	Fernando Tauber
Módulo VIII "Liderazgo Universitario"	Septiembre	Adolfo Negrotto e Irma Tossi
* Las fechas concretas serán informadas a partir del 15 de enero de 2004.		

bW

Programa de Formación en Liderazgo Universitario



**LISTADO DE UNIVERSIDADES CON CONVENIOS FIRMADOS EN EL
COMPONENTE III**

CON PROPUESTAS DE MEJORAMIENTO

No.	INSTITUCION	SIGLAS
1	<i>Universidad de las Américas</i>	ULAM
2	<i>Universidad Iberoamericana de Ciencia y Tecnología</i>	UNICIT
3	<i>Universidad Católica "Redemptoris Mater"</i>	UNICA
4	<i>Universidad de Ciencias Comerciales</i>	UCC
5	<i>Escuela Internacional de Agricultura y Ganadería. Rivas</i>	EIAG
6	<i>Universidad Hispanoamericana</i>	UHISPAM
7	<i>Universidad Nacional Agraria</i>	UNA
8	<i>Universidad Evangélica Nicaragüense</i>	UENIC
9	<i>Universidad Politécnica de Nicaragua</i>	UPOLI
10	<i>Universidad de las Regiones Autónomas de las Costa Caribe Nicaragüense</i>	URACCAN
11	<i>Academia de Policía "Walter Mendoza Martínez"</i>	ACAPOL
12	<i>Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua - León</i>	UNAN - LEON
13	<i>Universidad Centroamericana</i>	UCA
14	<i>Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua - Managua</i>	UNAN - MANAGUA
15	<i>Universidad Nacional de Ingeniería</i>	UNI
16	<i>Bluefields Indian And Caribbean University</i>	BICU
17	<i>Centro Superior de Estudios Militares</i>	CSEM
18	<i>Universidad Católica Agropecuaria del Trópico Seco</i>	UCATSE
19	<i>Universidad Autónoma de Chinandega</i>	UACH

20	<i>Universidad Tecnológica Nicaragüense</i>	UTN
21	<i>Escuela Politécnica de Comercio</i>	ESPOLTES
22	<i>Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua - León</i>	UCAN
23	<i>Universidad Thomas More</i>	UTM
24	<i>Universidad del Norte de Nicaragua</i>	UNN
25	<i>Universidad Autónoma Americana</i>	UAM
26	<i>Universidad Central de Nicaragua</i>	UCN
27	<i>Universidad del Valle</i>	U del V
28	<i>Universidad de Ciencias Empresariales</i>	UCEM
29	<i>Universidad de Managua</i>	U de M
30	<i>Universidad de Occidente</i>	UDO
31	<i>Universidad Internacional de la Integración de América Latina</i>	UNIVAL
32	<i>Universidad Popular de Nicaragua</i>	UPONIC

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO
PROYECTO MODERNIZACION Y ACREDITACION DE LA EDUCACION TERCIARIA
LISTADO DE CONFIRMACION DE 1 Y 2 PARTICIPANTES PARA SEMINARIO DE LIDERAZGO

No.	INSTITUCIONES	CANDIDATOS	OBSERVACIONES
1	Academia de Policia: Walter Mendoza Martínez (ACAPOL)	Comisionado Mayor Carlos Palacios L Subcomisionado Emilio Rodríguez	
2	Bluefields Indian and Caribbean University (BICU)	MSc. Farán Dometz Hebbert MSc. Helen Salvadora Maradiaga Vega	
4	Escuela Politécnica de Comercio (ESPOLTES)	Lic. Roger Martínez	
5	Escuela Internacional de Agricultura y Ganadería de Rivas (EIAG Rivas)	MSc. María de Jesús Torres Cárdenas Ing. Fernando Moraga	
6	Escuela de Agricultura y Ganadería de Estell (EAGE), ahora UCATSE	Lic. María Eugenia Rosales Castillo Lic. Rafael Sagastume López	
7	Universidad de las Americas (ULAM)	MSc. Lourdes Oporta MSc. Tobias Javier Pérez	
8	Universidad Evangelica Nicaraguense (UENIC)	Lic. Hamlet Danilo Garcia Rojas Lic. Margarita Mixrter Moreno	
9	Universidad Tecnológica Nicaraguense (UTN)	MSc. Rosario Sotelo Contreras Ing. Alejandro Quintana Najera	
10	Universidad Catolica "Redemptoris Mater" (UNICA)	MSc. Michelle Rivas Reyes MSc. Héctor Antonio Cotte	
11	Universidad de Managua (U de M)	MSc. Alfonso Valle González MSc. Silvio Casco Marengo	
12	Universidad Iberoamericana de Ciencia y Tecnologia (UNICIT)	MSc. Patricia Mayela Cordero Jarquín MD. Reynaldo Oporta Morales	
13	Universidad Americana (UAM)	MSc. Flavia Romero Pérez MSc. Manuel Antonio Salgado Rios	
14	Universidad Nacional de Ingeniería (UNI)	MSc. Gladis Téllez Baca MSc. Eddy Blandón Morales	
15	Universidad Centroamericana (UCA)	MSc. Sandra Esther Ruiz Almodárez MSc. Yvette Sánchez Mendioróz	
16	Universidad Nacional Agraria (UNA)	MSc. Roberto Blandino Obando	
17	Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI)	Lic. Miguel Murillo MSc. Margarita Guevara	
18	Universidad de Ciencias Comerciales (UCC)	Lic. Annette Klesler Lic. Zobelida Klesler	
19	Universidad Autónoma de Chinandega (UACH)	Lic. Maritza Guido Ayala Lic. Eddy Herrera Álvarez	
20	Universidad De Occidente (UDO – LEON)	MSc. Arlen Carolina Valladares Vanegas	
21	Universidad Hispanoamericana (UHISPAM)	MSc. Donald Tapia Pérez MSc. Alvaro Garcia Ordóñez	
22	Universidad Cristiana Autonom de Nicaragua (UCAN)	MSc. Petrona Pastora Alvarado Duarte	
23	Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua – UNAN – León	Dr. Jorge Flavio Escorcia Dra. María Celia Herdocia Balladares	
24	Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaraguense (URACCAN)	MSc. Yuri Zapata MSc. Alta Hooker	
25	Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua UNAN – Managua	MSc. Jilma Romero Arechavala MSc. Ramona Rodríguez Pérez MSc. Abel Membreño Galeano	
26	Universidad Central de Nicaragua (UCN)	MSc. Guadalupe Martínez Martínez	
27	Universidad del Valle (U del V)	MSc. Kathia Sehtman Tiomno Lic. Myriam Resa López	
28	Universidad del Norte (UNN)	MSc. Venancio Izaguirre-	

Existen un total de 49 candidatos al curso de Formación en Liderazgo Universitario (25 Mujeres y 24 Hombres).



Ministerio de Hacienda y Crédito Público
“Modernización y Acreditación de la Educación Terciaria”

Acta de Entrega

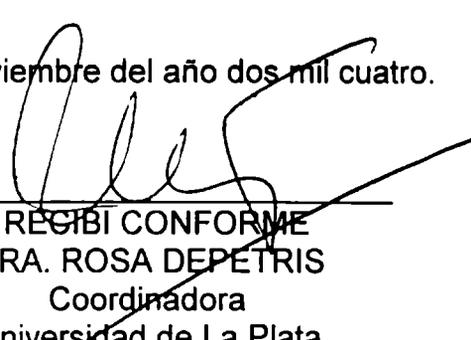
A solicitud de la Señora Maria Rosa Depetris. Coordinadora del Curso de Liderazgo Universitario, Impartido a la comunidad Universitaria de Nicaragua por la Universidad Nacional de la Plata de Argentina.

El Suscrito Pedro Rafael Báez Mairena, Administrador Financiero del Proyecto de Modernización y Acreditación de la Educación Terciaria (PMAET), de acuerdo con la Ley y Reglamento General de la Contrataciones del Estado en su artículo No. 58, inciso No. 3 del reglamento, hace entrega formal de la Póliza de Seguro de Garantía, suscrita con la Universidad de la Plata con la FEDERACION PATRONAL (Seguros. S.A.) a la Señora Coordinadora del Curso de Liderazgo.

Todo lo anterior debidamente Justificado con la finalización y resultado del Curso de Liderazgo, llevado a cabo por esa institución a satisfacción de la Coordinación del Proyecto PMAET 1072-SF/NI y las Autoridades del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Firmamos la presente Acta el día veintiséis de Noviembre del año dos mil cuatro.


ENTREGUE CONFORME
LIC. PEDRO RAFAEL BÁEZ
Administrador Financiero
PROYECTO BID 1072/SF-NI


RECIBI CONFORME
SRA. ROSA DEPETRIS
Coordinadora
Universidad de La Plata

OTROS CONOCIMIENTOS ÚTILES A LA FUNCIÓN



Ministerio de Hacienda y Crédito Público
"Modernización y Acreditación de la Educación Terciaria"

Managua, 11 de Octubre de 2004.
COPMAET-0321-10-04

Señores
Rectoría Colegiada
Escuela de Agricultura y Ganadería de Estelí (**UCATSE**)
Su Oficina

Estimados Señores:

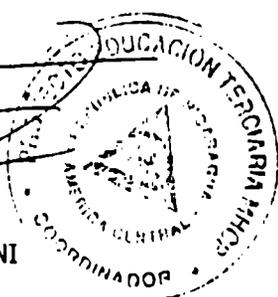
De mi consideración, tengo el agrado de dirigirme a Ustedes a fin de invitarlos al Acto Académico de Clausura y Entrega de Certificados del Curso de Postgrado de **"Formación en Liderazgo Universitario"**, en el cual la Licenciada Lilliam de Jesús Lezama Gaitán y el Licenciado Rafael Sagastume López, participantes de **UCATSE**, recibirán su Certificación.

El Acto se realizará en el Hotel Intercontinental, Metrocentro de Managua, Salón Cedro a las 2:00 PM, del día martes 26 de octubre del corriente año.

Esperando contar con la presencia de ustedes, aprovecho complacido la oportunidad para expresarles mis muestras de mi más alta consideración y respeto.

Cordialmente,


Dr. Carlos Olivares
Coordinador
Proyecto BID 1072/SF-NI



cc.: Archivo
COF/kjm



Donde fue el Cine Cabrera 2c. arriba. Edificio La Merced, Planta Baja, Managua - Nicaragua
Teléfono: 2222560, 2222981 Fax: 2281398 E-mail: pmaet@mhcp.gob.ni



Ministerio de Hacienda y Crédito Público
"Modernización y Acreditación de la Educación Terciaria"

Managua, 11 de Octubre de 2004.
COPMAET-0321-10-04

Comisionado Mayor
Douglas Zeledón Largaespada
Director
Academia de Policía "Walter Mendoza" (ACAPOL)
Su Oficina

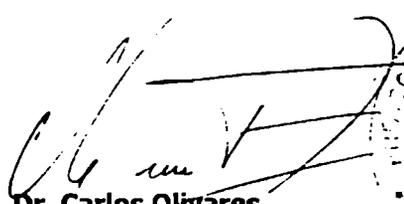
Estimado Comisionado Zeledón:

De mi consideración, tengo el agrado de dirigirme a Usted a fin de invitarlo al Acto Académico de Clausura y Entrega de Certificados del Curso de Postgrado de "Formación en Liderazgo Universitario", en el cual el Subcomisionado Emilio Rodríguez Sandoval, participante de ACAPOL, recibirá su Certificado.

El Acto se realizará en el Hotel Intercontinental, Metrocentro de Managua, Salón Cedro a las 2:00 PM, del día martes 26 de octubre del corriente año.

Esperando contar con su presencia, aprovecho complacido la oportunidad para expresarle mis muestras de mi más alta consideración y respeto.

Cordialmente,


Dr. Carlos Olivares
Coordinador
Proyecto BID 1072/SF-NI



cc.: Archivo
COF/kjm

*Recibido
alas 10.20 am
12-10-04
Buro Formas*

Donde fue el Cine Cabrera 2c. arriba. Edificio La Merced, Planta Baja, Managua - Nicaragua
Teléfono: 2222560, 2222981 Fax: 2281398 E-mail: pmaet@mhcp.gob.ni

FORMACIÓN

**B) OTROS ESTUDIOS ÚTILES A LA FUNCIÓN (pasantías,
seminarios de formación.....)**



"El principal desafío de ustedes, después de concluir el posgrado, será plasmar en hechos concretos los conocimientos adquiridos en beneficio del fortalecimiento institucional que haga posible una gerencia universitaria eficaz y que logre incentivar un mejor desempeño por una educación superior de calidad", expresó la profesora María Rosa Depetris, directora del programa.

La profesora Depetris al reconocer el mejor promedio en posesión del ingeniero Roberto Blandino Obando, no obstante destacó que el mejor rendimiento, el 25% arriba de los noventa puntos, estuvo entre las damas. El 55% del grupo de estudiantes estuvo integrado por mujeres.



El rector de la Universidad de la Plata al momento de la firma del convenio, doctor Alberto Ricardo Dibbern, insistió en que el posgrado es un paso cualitativo importante en el contexto de una nueva cultura de calidad y en los procesos evaluativos masivos internos que con el apoyo del BID se han realizado.

El doctor Carlos Olivares Faúndez, director del Proyecto de Modernización y Acreditación de la Educación Terciaria, se refirió a los retos de la nueva universidad en el contexto global y que por ello, se necesitan nuevos cuadros formados en la calidad y eficiencia de una gestión universitaria igualmente moderna.

Al término de las palabras, los coordinadores del programa en presencia del representante del BID, señor Eduardo Balcárcel; el doctor Carlos Olivares Faúndez; ingeniero Telémaco Talavera, presidente del CNU y el doctor Alberto Ricardo Dibbern de la Universidad Nacional de la Plata, entregaron obsequios a los mejores cinco estudiantes del curso, provenientes de las universidades del CNU.

ACTUALIDAD

PERFIL DEL CNU

● QUE ES EL CNU

● AUTORIDADES

● MISION

● VISION

● LEY DE AUTONOMIA

UNIVERSIDADES-CNU

UNAN-LEON

UNAN-MANAGUA

UCA

UPOLI

EIAG

UCATSE

UNI

UNA

URACCAN

BICU



Los mejores alumnos: Roberto Blandino, Ivette Sánchez, Jilma Romero, Xiomara Machado y la representante de UNAN León

**UNIVERSIDADES
AUTORIZADAS
POR EL CNU**

El programa con nivel de posgrado fue impartido por docentes y especialistas de la hecha por el BID para este elemento del proyecto global de modernización de la e Los profesionales capacitados en el ámbito de la gestión universitaria, administrac vicerrectores de sus respectivas universidades y ahora están preparados para ubic impone la sociedad a la academia.

BIBLIOGRAFÍA

- 1.- Tauber, F. (1992). Partido de La Plata. Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo.
- 2.- Tauber, F. (1994) Desarrollo de experiencias en la escala municipal. Pautas para una estrategia de desarrollo I. Revista: El Empresario PYME; no. 59
- 3.- Tauber, F. (1994) La necesidad de definir un rol para el territorio. Pautas para una estrategia de desarrollo II. Revista: El Empresario PYME; no. 60
- 4.- Tauber, F. (1994). Enfoque sistémico del desarrollo municipal
- 5.- Tauber, F. (1995) Pautas para una estrategia de desarrollo. Revista: Management para municipios; no.1
- 6.- Tauber, F. (1996) Estrategias de desarrollo en relación con el municipio. Revista: Management para municipios; no. 2
- 7.- Tauber, F. (1997). Prefacio en el "Curso de alta gerencia pública, provincial y municipal". Pertenece al libro: Curso de alta gerencia pública, provincial y municipal.
- 8.- Tauber, F. (1997). Región capital: tiempo de cimientos. Revista: Turismo y Ambiente; año 3, no. 6.
- 9.- Tauber, F. (1998). El papel de la Universidad Nacional de La Plata. Pertenece al libro: Seminario sobre políticas de desarrollo local y microempresa. Editorial: DECA Equipo Pueblo.
- 10.- Tauber, F. (1998). Prólogo. Desarrollo regional. Experiencias nacionales y latinoamericanas. Pertenece al libro: Desarrollo regional. Experiencias nacionales y latinoamericanas. Editorial: Comisión de Asuntos Regionales y del Interior de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires.
- 11.- Tauber, F. (1999). Autonomía, descentralización y regionalización: un desafío institucional para el municipio. Revista: Contactar, la revista de los municipios; no. 2. ISSN: 1514-6456.
- 12.- Tauber, F. (1999). El rol del municipio y las estrategias del desarrollo local
- 13.- Tauber, F. (1999). Municipio y calidad de vida. Parte I y II. ISBN: 987-43-0682-3.
- 14.- Tauber, F. (2000) La hora de los municipios. Revista: Crecer en democracia; no. 1.
- 15.- Tauber, F. (2000) Región Capital y área metropolitana. Revista: Arquitectos; no. 61.
- 16.- Tauber, F. (2001). Metodologías para la implementación de un plan estratégico. Revista: Munigestión, Capacitación permanente para municipios y comunas; año 1, no. 1
- 17.- Tauber, F. (2001). PRDM: Programa de reformas e inversiones de los municipios argentinos
- 18.- Tauber, F. (2001). Universidad y comunidad: definición del contexto
- 19.- Tauber, F. (2002) Universidad y sociedad, el cambio necesario. Reflexiones desde la extensión: un área de relación con la comunidad. Editorial: Universidad Nacional de Quilmes; Federación Argentina de Municipios. ISBN: 987-558-002-3.

- 20.- Tauber, F. (2004). Los nuevos roles del arquitecto: un aporte al debate de un nuevo plan de estudios.
- 21.- Tauber, F. (2004). Planeación institucional: planeamiento estratégico y continuo.
- 22.- Tauber, F., Sánchez, M (2002) Programa Observatorio de Calidad de Vida. Estrategia de Desarrollo Regional. Revista: Boletim Informatico da CORI; año 8, no. 46. Evento: IV Jornada Científica da AUGM sobre Meio Ambiente (28 al 31 de octubre de 2001).
- 23.- Tauber, F.; Delucchi, D. (1993). Caracterización del sector comercial en el casco urbano de la ciudad de La Plata.
- 24.- Tauber, F.; Delucchi, D. (1999). El proceso del desarrollo local y el valor de la información.
- 25.- Tauber, F.; Delucchi, D.; Bognanni, L. (1997). La mortalidad infantil en el partido de La Plata. Editorial: Fundación de la Facultad de Ingeniería. ISBN: 381-8383-9277
- 26.- Tauber, F.; Delucchi, D.; Longo, J.; Pintos, P.; Martino, H. (2002) La construcción de una región a partir de un proceso de planificación participativa: Región Tuyú Mar y Campo, una experiencia inédita de planificación estratégica participativa. Evento: IV Seminario Nacional de Redmuni/INAP: "Articulaciones Interinstitucionales para el Desarrollo Local" (Córdoba, Argentina, 29 de noviembre de 2002).
- 27.- Tauber, F.; Delucchi, D.; Longo, J.; Pintos, P.; Martino, H. (2003) Planificación estratégica en tiempos de crisis. La necesidad de la permanente readecuación metodológica. Evento: IV Seminario Nacional de Redmuni/INAP: "Articulaciones Interinstitucionales para el Desarrollo Local" (Córdoba, Argentina, 29 de noviembre de 2002).
- 28.- Tauber, F.; Delucchi, D.; Martino, H. (2001) El Programa de Apoyo a los Municipios.
- 29.- Tauber, F.; Delucchi, D.; Sánchez Arrabal, M.; Martino, H.; Frediani, J. (2000). Los planes estratégicos y los planes de financiamiento
- 30.- Tauber, F.; Revista Imagina. (2002). EXPO - 1º Encuentro Universidad-Comunidad. Revista: Imagina; año 1, no. 3.
- 31.- Tauber, F.; Saccone, E.; Echave, M.; Delucchi, D. (1993). Situación ocupacional. Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo. Ed.: Foro Intermunicipal de Promoción del Empleo.
- 32.- Tauber, F.; Vitalone, C.; González, M.; Delgado, O.; Longo, J.; Miró, E.; Resa, S.; Saraví Cisneros, R.; Stangatti, L.; Zanesi, A.; Narbaitz, Ca.; Panuncio, M.; Conti, A. (1998). Región Capital de la provincia de Buenos Aires, estudio exploratorio de sus ventajas comparativas
- 33.- Tauber, F; Delucchi, D.; Sánchez, M.; Martino, H; Frediani, J. (2000) Los planes estratégicos y los planes de financiamiento. Evento: I Encuentro Regional de Planificación y Gestión Urbana (Junín, año 2000).
- 34.- Tauber, F; Sánchez Arrabal, M. (1998). El Observatorio de Calidad de Vida de la Región Capital
- 35.- Tauber, F; Sánchez Arrabal, M. (1999). Programa Observatorio Calidad de Vida Universidad y Región.